

Genero

Así trabajará la primera vicepresidenta de Colombia

MARTA LUCÍA RAMÍREZ

Dureza en las sanciones por violencia de género y mayores oportunidades educativas y de trabajo, principales puntos en la agenda de equidad de género para los próximos cuatro años.

Vamos a garantizar la diligencia para investigar y sancionar a cada responsable de violencia contra las mujeres.

Más allá de las diversas posturas ideológicas que enmarcan esta contienda electoral, el género femenino se ha ganado un lugar en el poder vicepresidencial y ya es innegable su llegada al Palacio de Naríño.

Por eso, en esta oportunidad, las candidatas a la vicepresidencia son las protagonistas de este especial. Ángela María Robledo y Marta Lucía Ramírez, dos profesionales con experiencia política, se la juegan toda por proponer una agenda de equidad de género que satisfaga, principalmente, las necesidades de niñas, jóvenes y mujeres adultas del país.

La candidata por el partido Centro Democrático, Marta Lucía Ramírez, es abogada de la Pontificia Universidad Javeriana y Fellow de la Universidad de Harvard. Ha sido directora de Incomex, ministra de Comercio Exterior, ministra de Defensa, embajadora de Colombia en Francia y Senadora de la República.

Por Colombia Humana está Ángela María Robledo, quien es psicóloga con maestría en Política Social. Entre los cargos que denotan su experiencia están los de Decana de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, directora de la Fundación Restrepo Barco, directora del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, durante el segundo mandato de Antanas Mockus, entre otros.

Ambas cuentan con amplia experiencia en el sector social y en el trabajo por la equidad de género, así como por el desarrollo de comunidades vulnerables y minorías de todo tipo. Así de amplios también son sus retos.

Emma Doris López, activista atlanticense por los derechos de las mujeres, explica que "desde el gobierno se debe trabajar de manera fuerte para modificar los estereotipos sobre género y romper los imaginarios que existen en este momento".

López lamenta que en el Caribe, según ella, no se priorice esta temática. "En la Región, el tema de mujer es un enunciado en la política pública pero no hay una verdadera intención para eso".

Otro de los puntos a revisar en la agenda es "la paridad entre géneros, para que las mujeres tengan los mismos beneficios que los hombres tienen en la sociedad". Así lo expresa Gina Borré, activista en materia de equidad de género y líder de la comunidad DosLatinas.

Borré Solano destaca que "el hecho de que por primera vez una mujer llegue a la vicepresidencia de Colombia no significa que vamos hablar automáticamente de un avance, si quien llega no va a darle prioridad

Impulsaremos de manera especial a empresas fundadas y gerenciadas por mujeres, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Fortaleceremos las capacidades nacionales con formación digital temprana, y con incentivos a la inclusión de mujeres.

Pondremos como prioridad la prevención del embarazo adolescente con campañas de educación sexual y reproductiva.

"Se debe aplicar de manera efectiva la política criminal, que trabaje por una justicia más eficaz"
Emma Doris López.d

Con empleos formales y estables, crearemos un ambiente de equidad de ingreso entre hombres y mujeres.


ENTREVISTADOS
Emma López
 Activista


Se debe trabajar sobre el modelo patriarcal, la discriminación, la exclusión e insistir sobre las relaciones de poder que existen, enmarcadas en que el eje central que direcciona que quien define el destino de la mujer es el hombre.

Viviana Arias
 Analista


Hay que hacer notar el lugar que hoy por hoy tenemos en el mundo, no debemos jamás cesar en nuestro empeño porque nuestras niñas tengan las oportunidades que se nos han dado, y procurar entendían que nacieron para ser felices.

Carmen Vergara
 Ama de casa


Hoy hay muchas mujeres capacitadas, ya no están solo en el hogar sino que se desempeñan en muchas funciones, en muchas ramas de la sociedad, sus aportes son grandes y no se debe relegar a la mujer a un lado.

Hellen Pérez
 Estudiante


El llamado que una ciudadana de a pie le puede hacer al próximo presidente es que apoye las políticas de equidad de género, más oportunidades para la mujer y que ya no sea relegada a lo que un hombre le imponga.

MISIÓN COLOMBIA

EL HERALDO POR LA DEMOCRACIA

ÁNGELA MARÍA ROBLEDO



Se garantizarán sus derechos en materia de la salud, planificación familiar, educación y vivienda.

Las mujeres ocuparán el 50% de los cargos en el gobierno y la administración pública en todos los niveles

Las mujeres no podrán ser discriminadas para ingresar y permanecer en sus empleos garantizando igualdad de derechos y salarios.

Se reconocerá y protegerá integralmente el trabajo de las mujeres rurales.

En nuestro gobierno, se avanzará de manera decidida a la erradicación del abuso y la violencia sexuales.

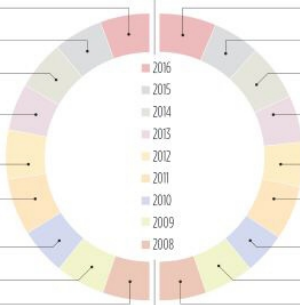
"Lastimosamente, de 100 mujeres que trabajan solo el 7% logran estar entre los primeros niveles"
Marta Lucía Ramírez

Maltrato de pareja en Barranquilla Número de casos por 100.000 habitantes

124,2
122,2
121,7
121
126,3
140,2
115,3
126
122

Presuntos delitos sexuales en Barranquilla

538
469
567
442
445
534
405
487
475



Fuente: Sistema Unificado de Información del Fondo de Seguridad Social y Informe Forense.

EL HERALDO

a las agendas de equidad de género".

Además explica que "en los próximos años tampoco se pueden perder los derechos de la comunidad LGBTIQ, no se pueden echar a la basura las luchas que han ganado".

La agenda de Ramírez, formula vicepresidente de Iván Duque, presenta una política integral que considera varios frentes. Entre ellos: la inclusión del tema del Plan de Desarrollo, la prevención de la violencia de género, la prevención en salud, la protección de derechos, la promoción de la mujer con desempeño excepcional en campos científicos, y el desarrollo empresarial de mujeres cabeza de hogar.

En cuanto a las propuestas de Robledo, quien trabaja de la mano con Gustavo Petro, se destaca la participación femenina en un 50% de los cargos en el gobierno y la administración pública en todos los niveles, así como el reconocimiento y protección integral del trabajo de las mujeres rurales.

VIOLENCIA DE GÉNERO. Según el Observatorio Femicidios Colombia, en abril de este año se registraron 76 casos de femicidios y femicidios en grado de tentativa. Según las cifras de Barranquilla Cómo Vamos, en su Informe de Calidad de Vida 2008 - 2016, el 89% de los casos de maltrato de pareja recaen sobre las mujeres.

Emma Doris López señala que "se debe aplicar de manera efectiva la política criminal, que trabaje en una justicia más eficaz" para tratar los casos de violencia.

En cuanto a la violencia económica, un estudio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano reveló que "las asalariadas perciben un 7,05% menos de salario que sus compañeros hombres". En todo caso, la brecha se ha cerrado en las últimas tres décadas, pues hacia 1981 la diferencia era de aproximadamente 38,7%, mientras que en 1998 era de 14,7.

"Quiero garantizar la erradicación de la desigualdad entre género, con más acceso a la educación y a empleos dignos, lastimosamente vemos que de 100 mujeres que trabajan solo el 7% logran estar entre los primeros niveles", expresa Marta Lucía Ramírez.

Viviana Arias, consultora en asuntos de género en América Latina, tiene claro que las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad. "El acceso de las mujeres a los recursos económicos y financieros, y al control sobre ellos, es decisivo para lograr la igualdad de género, el empoderamiento y el crecimiento económico", dice.

Más autonomía en el manejo de agenda femenina en el Gobierno Nacional es la garantía principal que esperan los colombianos y más aún, las colombianas. Que la vicepresidenta pueda ejecutar, sin vacilaciones, los proyectos que reivindiquen el papel de la mujer en la sociedad colombiana y que con ello demuestre, como dice la estudiante barranquillera Hellen Pérez, "que una mujer ya no sea relegada a lo que un hombre le imponga".

LAS CIFRAS

76

casos de femicidios y femicidio en grado de tentativa registraron en Colombia, el pasado mes de abril, según el Observatorio Femicidios Colombia. En su Boletín de ese mes registran 7 casos de acceso carnal violento a niñas.

25

millones trescientas mil mujeres (aprox) es la población femenina en el país, según el Dane. Un dato actualizado para el mes de junio del presente año. Aquellas que se encuentran entre los 15 y 25 años representan la mayoría, entre las mismas. La cifra para los hombres es de 24.605.796.

7%

menos el salario de las mujeres colombiana, frente a sus compañeros hombres. Según investigadores de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la brecha se ha cerrado en las últimas tres décadas, pues hacia 1981 la diferencia era de aproximadamente 38,7%.

20,46

horas semanales emplean las mujeres asalariadas en actividades en las que no reciben pago. Esta cifra es más del doble en comparación con los hombres, quienes tan solo emplean 8,06 horas. Las mujeres aún responden a roles tradicionales de cuidado del hogar.